



18 COMISIONES del PARLAMENTO MUNDIAL PROVISIONAL -julio 2026-

Desde la finalización de la 16ª Sesión del Parlamento Mundial Provisional (PMP > PWP en inglés) de Pondicherry en diciembre de 2025, los cinco miembros del Presidium se reúnen semanalmente para gestionar y ejecutar los acuerdos allí aprobados, entre ellos, la **Activación de las Comisiones, Comités, Colegios y Administraciones** (Comisiones en adelante): 18 en total, más 11 delegaciones territoriales.

Todos los Documentos Base fueron redactados con los contenidos y cometidos específicos de cada Comisión.

Resumen de la situación actual de las 18 Comisiones (julio de 2026)

1. Secretaría Permanente

Se estableció la Secretaría como órgano administrativo y operativo permanente del PMP. Su función es garantizar la continuidad, la legalidad, la transparencia y la eficacia operativa del PMP de conformidad con las leyes aprobadas (WLA75, WLA77).

2. Sala de Prensa

Su tarea principal es generar información sobre noticias internas del PMP y externas para difundir la Constitución de la Tierra y noticias relacionadas que reflejen la perspectiva del PMP sobre la situación mundial.

Esta Comisión se reúne frecuentemente a fin de emitir puntualmente las noticias que se produzcan.

3. Comisión de Estrategia Digital

Su principal objetivo es la creación del Sistema de Información del PMP con los subsistemas necesarios: nuevo sitio web del PMP (actualmente en fase de pruebas), base de datos, y un sistema de soporte para publicaciones que permita implementar la información generada por la Sala de Prensa.

Esta Comisión se reúne frecuentemente para acelerar la presentación de la página Web.

4. Administración de Emergencia de Rescate de la Tierra

Esta Administración, establecida en virtud del Artículo 17.03.10 de la Constitución de la Tierra, tiene el mandato de diseñar, coordinar y promover estrategias de restauración y regeneración a escala planetaria, abordando la degradación ecológica, el daño social y el colapso sistémico resultantes de sistemas económicos, políticos y tecnológicos insostenibles.

Esta Administración se reúne el último viernes de cada mes.

5. Administración Mundial de Límites y Elecciones (WBEA)

Se están delimitando los 1000 Distritos mundiales de aproximadamente 8.000.000 de habitantes cada uno e identificando las ciudades más importantes para que puedan servir de sede para los distritos electorales precursores.

Esta Administración se reúne con frecuencia para poder completar las delimitaciones de los 1000 Distritos.

6. Comisión de Revision Legislativa

Objetivo: completar la recopilación de las enmiendas propuestas a la Constitución Mundial y legislación complementaria que serán presentadas para su aprobación en la Quinta Asamblea Constituyente.

La revisión de la Constitución está prácticamente finalizada en su primera fase, habiéndose propuesto más de 150 enmiendas. En una segunda fase todos los delegados podrán proponer sus enmiendas.

Esta Comisión se ha estado reuniendo semanalmente durante más de un año para completar el estudio de las enmiendas propuestas por sus miembros.

7. Comisión de Ratificación

Objetivos:

1. Promover el conocimiento de la Constitución Mundial mediante su difusión entre individuos, organizaciones y naciones, invitándoles a adherirse o ratificarla firmando el Manifiesto.
2. Proponer iniciativas para que sea convocada una Conferencia de Naciones basada en el Artículo 109 de la Carta de la ONU a fin de que pueda ser debatida nuestra propuesta de sustitución de la Carta por la Constitución de la Tierra estableciendo un Parlamento Mundial.
3. Dar a conocer la Constitución a los países BRICS para que la apoyen. Se han enviado cartas a los países fundadores y se están realizando contactos preliminares.

Esta Comisión se reúne dos veces al mes: cada primer y tercer martes.

8. Comisión de Paz y Desarme

Objetivos:

Promover y lograr la paz y la seguridad mundial, la desmilitarización progresiva, la no violencia y la eliminación de las guerras de conformidad con el Artículo 1 de la Constitución Mundial de la Federación de la Tierra.

Participación activa en la 4ª Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia, que tendrá lugar durante dos semanas (del 21 de septiembre al 4 de octubre de 2026) simultáneamente en centenares de ciudades de los cinco continentes.

El programa de trabajo de esta Comisión incluye la elaboración legislativa de un plan mundial de desarme y la recopilación de legislación internacional pertinente, así como el estudio de casos jurídicos específicos relacionados con la posesión de armas de destrucción masiva.

Esta Comisión se reúne cada tercer jueves de cada mes.

9. Colegio Mundial de Jueces

Actúa como un órgano consultivo planetario provisional asegurando la interpretación, salvaguarda y aplicación preliminar de los principios de la Constitución de la Tierra durante la Etapa Provisional.

Misiones del Colegio de Jueces:

Defender los derechos civiles y humanos protegidos en la Constitución Mundial y sus leyes garantizando la legalidad constitucional y la justicia en todos los ámbitos, especialmente la protección de los derechos fundamentales y el ordenamiento jurídico del Derecho Internacional en relación con la Constitución Mundial y su legislación.

Proporcionar interpretaciones jurídicas autorizadas cuando lo solicite el Presidium, la Secretaría Permanente, el Parlamento Mundial Provisional y también. Asimismo, proporcionar dichas interpretaciones cuando lo soliciten las Administraciones, Comisiones y Comités establecidos por la Constitución Mundial.

De igual modo, el Colegio de Jueces podrá proporcionar interpretaciones jurídicas autorizadas a organizaciones afines y colaboradoras con la Federación de la Tierra que así lo soliciten.

Esta Comisión se reúne sin fechas periódicas fijas.

10. Colegio de Seres Humanos por la Justicia

Funciona como institución para el reconocimiento y la formación ética cívica global, centrada en la paz mundial y la supervisión ciudadana global contra las armas nucleares y de destrucción masiva. Asimismo, actúa como órgano asesor y supervisor complementando las estructuras judiciales formales.

Esta Comisión se reúne cuando es requerida.

11. Consejo Mundial de Población y Migraciones

Este Consejo tiene las siguientes funciones principales: diseñar políticas de equilibrio demográfico que respeten los derechos reproductivos; ayudar a los países con desequilibrios de natalidad: poblaciones con mayor envejecimiento o demasiada juventud; y coordinar los planes de redistribución de la fuerza laboral entre regiones.

Esta Comisión está pendiente de reunirse.

12. Comisión de Unión de Fuerzas con otras organizaciones

La misión de esta Comisión es colaborar con organizaciones federalistas y otras entidades a nivel mundial para promover la Constitución Mundial de la Federación de la Tierra y alcanzar acuerdos basados en el Programa de Trabajo general del PMP.

En concreto, esta Comisión abogará por una Conferencia de Naciones de la ONU (conforme al artículo 109 de su Carta) en coordinación con la Comisión de Ratificación sobre este tema.

Esta Comisión únicamente se ha reunido a través de su delegación ad hoc para el artículo 109, la cual ha elaborado algunos documentos importantes sobre este tema. Su enviado especial se reunirá, este mes de julio con la Organización de la Coalición del 109 en Nueva York, y posteriormente viajará para visitar a la Presidenta de Irlanda por el mismo motivo.

13. Comisión Mundial de Vida Saludable y Deportes

Su función principal es promover la vida saludable dentro de una cultura global de paz y fraternidad entre todos los pueblos del planeta mediante actividades de intercambio de conocimientos sobre hábitos nutricionales saludables de diversas culturas, basándose tanto en el saber tradicional como en el conocimiento científico.

Esta Comisión, hasta la fecha presente, se ha reunido una vez.

14. Comité de Juventud

El Comité de Juventud fue creado para asegurar la participación de los jóvenes en la gobernanza global, en los procesos de toma de decisiones y en la construcción del futuro común de la Humanidad.

Este Comité se reúne una vez al mes sin día fijo determinado.

15. Comité de Educación

El Comité de Educación tiene la misión de desarrollar y promover políticas y marcos educativos globales que apoyen la ciudadanía mundial, la paz, la sostenibilidad, la gobernanza democrática y la evolución de la conciencia humana.

Esta Comisión se reúne una vez al mes sin día fijo determinado.

16. Consejo Mundial para el Desarrollo de la Conciencia

Su misión es promover el estudio y el desarrollo de niveles superiores de conciencia como condición fundamental para la paz mundial, la gobernanza planetaria, la sostenibilidad, y el uso ético del poder y la tecnología. Esta Comisión está pendiente de reunirse.

17. Comisión de Finanzas

El Comité de Finanzas tiene el mandato de garantizar la integridad financiera, la transparencia, la sostenibilidad y la rendición de cuentas de todas las actividades financieras del Parlamento Mundial Provisional y todos sus órganos administrativos relacionados. Aún no ha iniciado sus actividades.

18. Universidad del Parlamento Mundial

En Pondicherry se anunció la redacción de una Carta de Principios con un contenido detallado para su funcionamiento. Aún no ha iniciado sus actividades.

Territorial Delegations:

Su objetivo es promover la participación generalizada de personas de diferentes áreas geográficas en coordinación con la Comisión de Ratificación. Aún no ha iniciado sus actividades.
